



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA
POPAYÁN – CAUCA
Calle 8 Nro. 10-00 – Of. 117
Tel: 8220813
j02fapayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

LISTA DE TRASLADO No. 027

CLASE DE PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADA	ESCRITO
DIVORCIO DE MATRIMONIO CIVIL	2018-00100-00	CARLOS MAURICIO MEJIA BRAVO	CAROLINA MARTINEZ ROSERO	RECURSO REPOSICION

Popayán Cauca, Julio 30 de 2020.- En la fecha y siendo las 8:00 am., se procede a la fijación en LISTA DE TRASLADO, del escrito del RECURSO DE REPOSICION interpuesto por el apoderado del demandante inicial, por el término de un día (1), el cual vence en la misma fecha a las 5:00 p.m., al tenor de lo normado por el artículo 110 del C. G. del P, en concordancia con el inciso 2º del artículo 319 de la misma obra. A partir del 31 de julio del año en curso a las 8:00 a.m., queda el escrito a disposición de las partes, por el término de tres (3) días.

El Secretario,

FELIPE LAME CARVAJAL

Elaboró: Alexandra Andrade

Firmado Por:

**WILMER FELIPE LAME CARVAJAL
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 002 FAMILIA DEL CIRCUITO POPAYAN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1da7ca4f17e4968055adcaaadd49f7258d87c7708a38f5c2ac8df156eecac4d4**
Documento generado en 29/07/2020 05:08:43 p.m.